



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
EL SANTUARIO, ANTIOQUIA

EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA,

EMPLAZA:

A JESÚS MARÍA ZULUAGA RAMÍREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 626.062, cuyo último domicilio conocido fue el municipio de Cocorná, departamento de Antioquia, para que comparezca al proceso de DECLARACIÓN DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO, promovido por la señora YULI ANDREA ZULUAGA OCAMPO, conocido bajo el radicado 056973184001-2024-00097-00.

JESÚS MARÍA ZULUAGA RAMÍREZ sostuvo una relación con la señora ANA DELIA ARISTIZÁBAL TORO, quienes procrearon a LUZ MERY ZULUAGA ARISTIZABAL y RUBÉN DARÍO ZULUAGA ARISTIZÁBAL.

Se previene a quienes tengan noticias del ausente para que lo informen al juzgado.

En la demanda se indica que JESÚS MARÍA ZULUAGA RAMÍREZ fue visto por última vez en hechos ocurridos en el año 1980 después de despedirse de sus hijos y madre de estos a las 10 a.m., un día lunes, cuando se dirigía para la plaza de mercado.

Datos de ubicación del juzgado: Calle 51 No 45 – 07 Sector La Judea, El Santuario, Antioquia, j01prfsantuario@cendoj.ramajudicial.gov.co, teléfono 5464883, celular: 311-5462348.

El Santuario, Antioquia.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria